



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.119 DE 2015, CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES CON PRESION INVASIVA PARA EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE SALAS DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A. NIT: 830.004.892-2		
Carta de presentación de la propuesta debidamente Diligenciado y firmado.	SI	25
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	10-12
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	28
Compromiso Anticorrupción.	SI	26
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	20-21
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	22
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	2
Fotocopia de cedula de ciudadanía de Representante legal.	SI	24
Experiencia.	NO CUMPLE	
Pago de aportes Parafiscales y los propios de la Seguridad Social.	SI	13-19

Conclusión: El oferente NO se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE para continuar en el proceso de contratación, **hasta tanto no subsane la acreditación de la Experiencia Numeral 3.1 de la Invitación Pública**

Doctor German Parrado
Abogado Grupo Gestión Contratos

Proyectó:

PD Miguel Angel Obando Castillo
Área Selección y Planeación
Grupo Gestión Contratos



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: 06 de Julio de 2015

EVALUACION ECONOMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No 119 de 2015, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES CON PRESIÓN INVASIVA PARA EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE SALAS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERENTE: TÉCNICA ELECTROMÉDICA S.A. NIT: 830.004.892-2

INFORME DE PONDERACIÓN

1. Documentos de contenido económico y financiero.

REQUISITO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO SIIF	SI	No. 04	Ninguna
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	No. 08	Expedida el 01 de julio de 2015 Cta. Corriente No. 474169999981 Davivienda.
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN	SI	No. 03	Resolución No. 310000072777 expedida el 04 de septiembre de 2013.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	No. 02	Actualizado el 07 de Octubre de 2013.

Concepto: La oferta **cumple** con la documentación solicitada.

2. Ponderación económica de la oferta.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA CON IVA	VALOR OFERTADO			CANT. ADQUIRIR	VALOR ADJUDICADO
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA		
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON PRESIÓN INVASIVA	UNIDAD	\$5.939.200	\$4.990.000	\$798.400	\$5.788.400	2	\$11.576.800
TOTAL ADJUDICADO								\$11.576.800

Concepto: La oferta **si cumple** con la ponderación económica ya que el valor de la misma no sobrepasa los precios de referencia establecidos en el presente de contratación.

NOTA: Del Presupuesto asignado por valor de once millones ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos pesos (\$11.878.400) se adjudica por valor de once millones quinientos setenta y seis mil ochocientos pesos (\$11.576.800); se debe liberar el saldo de trescientos un mil seiscientos pesos (\$301.600).

RAMON BUENO GÓMEZ
Comité Económico Evaluador



18987

N° /DIGE-SUAD-UAPL-EQME

Bogotá, D.C., 06 JUL 2015

Señor
Germán Parrado Rivera
Abogado Grupo Gestión Contratos
Bogotá

Asunto: Evaluación Técnica Selección Mínima Cuantía N°119-2015 HOMIC

Con toda atención me dirijo al Señor Germán Parrado Rivera Abogado Grupo Gestión Contratos con el fin de entregar la calificación técnica de Selección Mínima Cuantía N°119-2015 del Hospital Militar Central, toda vez el oferente hace llegar documentos solicitados para presentar oferta:

TECNICA ELECTROMEDICA S.A.

FACTORES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

TECNICA ELECTROMEDICA S.A.

	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO			
Los monitores de signos vitales con presión invasiva para el área de recuperación debe contar con los accesorios, módulos, instrumentos y demás elementos necesarios para que pueda cumplir a cabalidad con las siguientes características técnicas generales:			
- Pantalla LCD color de alta resolución de mínimo 8 pulgadas	SI		
- Parámetros (ECG, SPO2, NIBP,TEMP)	SI		
- Operación con batería mínimo por 4 horas	SI		
- Protección de descarga del desfibrilador	SI		
- Aplicación Adulto, neonatal y pediátrico	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

- ECG:			
o Registro de ECG con rango de ritmo cardiaco 0-300 bpm	SI		
o Visualización de tres (3) ondas simultáneas en pantalla	SI		
o Selección I, II, III, AVR, AVL, aVF, V1, V2, V3, V4, V5 y V6.	SI		
o Alarma audible y visual para electrodo suelto o falla	SI		
o Análisis del segmento ST	SI		
- Presión arterial NO Invasiva:			
o Presión NIBP Método oscilométrico automático	SI		
o Medición de parámetros Sistólica / Diastólica / Media	SI		
o Modos de funcionamiento Manual / Auto	SI		
o Rango de medición adulto +/- 15 mmHg	SI		
o Sistólica: 30 a 270 mmHg	SI		
o Diastólica: 10 a 245 mmHg	SI		
o Rango de medición pediátrico +/- 15 mm Hg	SI		
o Sistólica: 30 a 180 mmHg	SI		
o Diastólica: 10 a 150 mmHg	SI		
o Rango de medición neonatal +/- 15 mm Hg	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

o Sistólica: 30 a 130 mmHg	SI		
o Diastólica: 10 a 100 mmHg	SI		
o Escala: mmHg	SI		
- Presión arterial Invasiva:			
o Rango de medición PA/PVC/PAP: -40 a 360 mmHg	SI		
o Sensibilidad de entrada: 5 μ V/V/mmHg	SI		
o Respuesta en frecuencia: CC a 40 Hz	SI		
o Ajuste de la puesta a cero	SI		
o Rango: ± 200 mmHg	SI		
o Precisión: ± 1 mmHg	SI		
o Deriva: inferior a 0,05%/oC	SI		
o Transductor	SI		
o Impedancia de carga: 200 a 2.000 Ω	SI		
o Impedancia de salida: ≤ 3.000 W	SI		
- Oximetría de pulso (SpO2):			
o Saturación Rango 1-99% (Adulto / Niño / neonatal)	SI		
o Rango de Pulso 20-250bpm	SI		
- Temperatura	SI		
- Alarmas seleccionables por el usuario	SI		
- El oferente deberá realizar una visita previa al servicio para garantizar la correcta instalación del equipo con la supervisión de un funcionario del área de ingeniería de la institución especializado con esta clase de equipos.	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

- Debe tener capacidad para ser conectado a la red eléctrica dentro del rango de 100 – 125 VAC y una frecuencia lineal de 60 Hz.	SI		
- La clavija debe ser tipo grado hospitalario.	SI		
- El cable debe estar recubierto en un material resistente de fácil limpieza que proporcione protección contra derrame accidental de fluidos.	SI		
- Si el equipo requiere control de picos de voltaje y/o corriente del sistema de soporte energético el proveedor deberá suministrar el dispositivo que garantice el buen funcionamiento del equipo.	SI		
- El monitor se debe entregar con los siguientes accesorios:	SI		
o Uno (1) brazalete adulto	SI		
o Uno (1) brazaletes pediátricos	SI		
o Uno (1) brazalete neonatales.	SI		
o Uno (1) cable de ECG de 5 derivadas	SI		
o Uno (1) cable de ECG de 3 derivadas	SI		
o Uno (1) manguera de NIBP	SI		
o Uno (1) Sensores de Spo2 adulto tipo pinza	SI		
o Uno (1) sensor de Spo2 neonatal	SI		
o Uno (1) sensor de Spo2 pediátrico	SI		
o Uno (1) Sensores de Temperatura tipo piel.	SI		
o Paquete de 300 electrodos	SI		
o Uno (1) mesa auxiliar en acero inoxidable	SI		

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

para fijar monitor por cada uno de los equipos a adquirir.			
El oferente debe ofrecer mantenimiento preventivo especializado cada cuatro (4) meses para el equipo durante el tiempo de la garantía.	SI		
2. GARANTÍA TÉCNICA	SI		
3. TÉRMINO RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.	SI		
4. EXPERIENCIA TÉCNICA	SI		

La firma TECNICA ELECTROMEDICA S.A. SI cumple técnicamente para el proceso de Selección Mínima Cuantía N°119-2015 HOMIC.

Atentamente,

Ingeniero Biomédico **Nilson Javier Martinez Javela**
Comité Técnico Evaluador Selección Mínima Cuantía N°119-2015 HOMIC

"Salud - Calidad - Humanización"